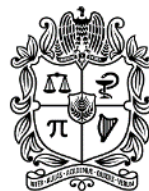


Número de la convocatoria	DIELP22					F				
			e				8	09	2022	
			c							
			h							
			a							
Requisitos básicos	a) Tener la calidad de estudiante de pregrado de la Universidad Nacional de Colombia, sede de La Paz. b) Tener un promedio aritmético Ponderado Acumulado -P.A.P.A., igual o superior a 3.5. c) No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia. Nota: El estudiante que se postule a la convocatoria, manifiesta conocer la normatividad relacionada con la convocatoria y autoriza a la universidad para realizar las verificaciones pertinentes									
Perfil requerido	<ul style="list-style-type: none"> • Ser integrante activo del semillero (y vinculación mínima de dos semestres) de investigación ProtoPaz3D perteneciente al grupo en Nanoestructuras y Física Aplicada (NANOUPAR) • Tener disponibilidad de tiempo para desarrollar las actividades de investigación relacionadas con el proyecto OBTENCIÓN DE FILAMENTOS BASE PLA /CARBON CON POTENCIAL APLICACIÓN EN LA FABRICACIÓN DE DISPOSITIVOS FUNICIONALES MEDIANTE IMPRESIÓN 3D • Manejo de impresión 3D de filamento fundido y resina. • Buenas competencias en la búsqueda de información en bases de datos electrónicas y en el manejo de herramientas informáticas. • Alto grado de compromiso, autonomía y responsabilidad para cumplir con calidad y oportunamente con los compromisos y productos mensuales establecidos. 									
Criterios de evaluación	1. Promedio Académico 2. P.B.M 3. Pruebas de conocimiento 4. Entrevista Como criterios para dirimir empates en la prueba de competencias entre los aspirantes se tendrán en cuenta, en su orden: El promedio, mayor calificación final obtenida en el curso de electrónica I, la entrevista, y el PBM.									
No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada					**Resultado de la Convocatoria		
			1	2	3	4	Total			
1	1067590370	4.1	8	10	35	44	97	Ganador		
2	1006615689	4.3	10	10	29	40	89	Elegible		

Alex Arbey Lopera Sepúlveda
 Docente
 Sede de La Paz
 aalopera@unal.edu.co



OBSERVACIONES

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- * PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- ** Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.